

Santiago, 12 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago

Presente

REF: Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el número V letra A de la Norma de Carácter General N° 275 de 19 de enero del año 2010, y de la Circular N° 12 de 2010 (de la ex SBIF), comunicamos el siguiente hecho relevante en relación con EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda., RUT N° 77.802.430-6, inscrita en el Registro de Empresas Auditoras Externas bajo el número 003 de vuestra Superintendencia, en adelante "EY":

Que la socia IRIS JOHANA DEL CARMEN CRISÓSTOMO LIRA se retirará de la Firma a partir del día 1 de julio de 2024, esto es, desempeñándose como socia hasta el día 30 de junio del mismo año.

Adicionalmente, comunicamos que han sido promovidos a socios don JONATHAN CACERES JIMENEZ, doña DANIELA PATRICIA GODOY VENEGAS, don CARLOS ANTONIO COCA DIAZ y don LUIS MARIO QUILARQUE YRAGORRI, quienes asumirán en dicha función a contar del día 1 de julio del año en curso.

Hacemos presente que tan pronto se hayan concluido los respectivos tramites de salida e ingreso, se le harán llegar a vuestra Comisión copia de los antecedentes.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.



Tatiana Munro C.
Fiscal